

acontecer migratorio



Migración: ¿Camino sin salida?

3

Editorial

4

Migración:
¿Camino sin salida?

6

Mamá África y el origen de
los derechos humanos

8

Política del Reino Unido
hacia los niños que llegan
solos a su territorio
es discriminatoria

10

Expertos de ONU piden
cesar anexión de tierras
palestinas por Israel

12

Colombia ~ Día de la
Memoria y Solidaridad
con las Víctimas
del Conflicto Armado

14

“Cambiar de narrativa
para los refugiados
desde las universidades”

16

¿Cuántos españoles
viven en Venezuela?

17

La estrategia de reubicación
de Brasil beneficia a más
de 100.000 venezolanos

19

Así están distribuidos
7 millones de migrantes
y refugiados venezolanos
en el mundo

20

Honduras ~ Organizaciones
internacionales celebran
la ley que protege
a desplazados internos

21

Más de 100 mil migrantes
irregulares han cruzado la
selva del Darién este año

23

Misioneros Scalabrinianos
expresan su solidaridad con
las víctimas del incendio en
el centro de detención de
migrantes en México

25

SIMN y el CIBAI
de Porto Alegre rescatan
potenciales víctimas de trata

27

Jornada de atención a
población migrante

28

Diálogo Internacional
sobre Migraciones OIM

30

Vinculación al mercado laboral



Director

P. JEFFERSON BARIVIERA, c.s.

Coordinadora Editorial

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Diseño y Diagramación
CEPAM

Ediciones

**MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS - PSCB**

Dirección

**Calle 56bis # 35-47
Tel.: 57 601 393 6348
Bogotá, COLOMBIA**

e-mail

acontecermig@gmail.com

 @CepamCaracas

 Cepam Caracas

www.scalabrinisaintcharles.org

Portada: Morrales dejados por migrantes que cruzan el desierto de Sonora, Arizona, en la muestra "State of Exception / Estado de Excepción" - Richard Barnes

**Las opiniones expresadas
en los artículos de esta revista
son de responsabilidad
de cada uno de los autores**



Cuando se tienen pocos o ningún motivo para quedarse, impera la necesidad de iniciar la travesía en busca de mejores horizontes; cuando las esperanzas desfallecen en el terruño, cualquier opción es buena para emprender el camino con olor a incertidumbre, riesgo, tragedia y... muerte.

Son varias las rutas migratorias que se disputan el calificativo de "más peligrosa", desde el Mediterráneo, "cementerio de migrantes", hasta la selva del Darién, trampa mortal para los migrantes de orígenes tan diversos como: Venezuela, Haití, Ecuador, China e India, entre otros; sin embargo, esos caminos no dejan de ser transitados por aquellos seres humanos, desde siempre ignorados y para siempre olvidados, con poca o ninguna esperanza de un refugio seguro para desembarcar su propio sueño interrumpido, como lo dice P. Alfredo Gonçalves, en su reflexión sobre los ¿Caminos sin salida?

A continuación, queremos referirnos nuevamente a aquellos menores que viajan solos, tópico sobre el que en varias oportunidades nos hemos pronunciado a través del contenido de nuestra revista; estos pequeños migrantes son siempre los más afectados debido a su ingenuidad e impericia. Hoy queremos llamar su atención hacia aquellos que habiendo logrado entrar al Reino Unido, han sido albergados temporalmente en hoteles "dejándolos así fuera del sistema de protección infantil del país y colocándolos en riesgo de ser víctimas de trata", así como de desaparecer sin dejar rastro.

Viniendo a Suramérica y sus migrantes, mientras Brasil ha creado una estrategia de reubicación que garantiza la protección y la inclusión, ofreciendo vías efectivas para que los refugiados y migrantes venezolanos en el país reinicien su vida con dignidad, Honduras ha promulgado una ley para proteger a los desplazados internos por la violencia, la cual "además de reconocer los derechos de las víctimas y establecer un marco jurídico para el restablecimiento de sus derechos, ayudará a implementar mecanismos de prevención ante nuevos desplazamientos". Colombia, por su parte, ha celebrado el pasado 9 de abril el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía acerca de los hechos violentos que vienen afectando al país desde hace muchos años y que parecieran no dar tregua.

Finalmente, desde nuestro Editorial, queremos hacernos eco a las expresiones de solidaridad con los familiares de los migrantes que perdieron la vida en el trágico incendio ocurrido en Ciudad Juárez, México el pasado mes de marzo, emanadas de la Oficina de Comunicación de la Provincia San Carlos Borromeo de los Misioneros Scalabrinianos, así como del llamado a los gobiernos para perfilar políticas que logren una migración más segura y brinden mayor apoyo y protección a los migrantes y demás comunidades vulnerables.

Y así, día tras día, año tras año, va incrementando el flujo de migrantes; "náufragos de la globalización que peregrinan inventando caminos, queriendo casa, golpeando puertas", como bien los definió Eduardo Galeano.

CRISTINA CASTILLO CARRILLO

Migración: ¿Camino sin salida?

El fenómeno migratorio, tanto a nivel regional, internacional y/o transoceánico, como dentro de cada país, ha ido creando verdaderas "rutas sin salida" para las personas que están involucradas en él. Individuos y familias, que suman miles y millones, huérfanos, perdidos y solitarios que vagan por todo el planeta a lo largo de los caminos del éxodo, el exilio y la diáspora. El estrecho asedio a esta población desarraigada, sin rumbo y refugio seguro parece estar endureciéndose negativamente. Las fronteras militarizadas, los muros y los obstáculos inexpugnables se suman a las políticas progresivamente antimigratorias, acompañadas de hostilidad progresiva y xenofobia, prejuicios y discriminación. El horizonte y la certeza de un futuro menos ingrato también son estrechos. El concepto de seguridad nacional, que se remonta a los tiempos de la Guerra Fría, resucita y se superpone con la noción de derechos humanos. América del Norte y Europa se convierten en una especie de continentes fortaleza, aunque no descartan recibir dosis seleccionadas de "cerebros".

Los ejemplos se multiplican hasta la saciedad. Podríamos hablar de las acumulaciones de refugiados en países como Turquía y Grecia, Libia y Polonia, Bangladesh y Pakistán, así como en muchas partes del África subsahariana. Podríamos traer a colación a los migrantes centroamericanos y caribeños atrapados en la frontera entre Estados Unidos y México y entre este último y Guatemala, hijos sin rumbo de aquellas caravanas que se organizaban antes de la pandemia; o a las multitudes de fugitivos de la pobreza y del hambre y que convergen en Ceuta y Melilla, al borde del Mediterráneo, entre Marruecos y España, con la vista puesta en el viejo continente europeo, como lugar prohibido de Eldorado. Y, también, los innumerables grupos de suramericanos y haitianos sumidos en el bosque entre Colombia y Panamá, algunos muriendo de hambre y sed, con poca o ninguna esperanza de un refugio seguro para desembarcar su propio sueño interrumpido.

Tampoco podemos olvidar el creciente número de "refugiados climáticos", impulsados por inundaciones, sequías, tornados, deslizamientos de tierra y otras catástrofes, cada



Foto: Migrantes en el Mediterráneo
Fuente: gettyimages.es

vez más extremas y letales, debido a la devastación y contaminación del medio ambiente y como consecuencia del calentamiento global. Y también están los millones de venezolanos, ucranianos y afganos (entre otros) dispersos en tantos países, prácticamente sin posibilidad de dar marcha atrás. Tampoco podemos ignorar a los migrantes a la deriva, especialmente en las aguas que dividen África y Europa, y menos aún a los miles de naufragos enterrados vivos en las olas torvas y furiosas del mar Mediterráneo, "cementerio de migrantes", denuncia el papa Francisco, así como otros mares o ríos que limitan dos o más países; esto sin hablar de los millones de "desplazados" internos, víctimas de las diversas formas de conflicto y violencia política, religiosa o ideológica y que, por esta misma razón, en la mayoría de los casos, tampoco pueden volver atrás.

Posteriormente, pero nunca en último lugar, están los apátridas. Algunos lo son sin haber cruzado nunca los límites del lugar en la que nacieron, crecieron y lucharon, pero son tratados como ciudadanos de segunda o tercera clase; otros fueron brutalmente desterritorializados del suelo en el que enterraron los restos de sus queridos ancestros, como es el caso de tantos indígenas en indigencia en las calles y plazas de tantas metrópolis; otros más, los expatriados por los tiranos de turno, por ser no deseados desde el punto de vista político, religioso o ideológico, rechazados desde la cuna que los vio nacer; finalmente, los llamados "clandestinos", *sans papiers* (indocumentados) implacablemente encadenados y purgados al país de origen, las raíces expuestas al calor del sol y sin tierra firme en la que apoyar los pies.

muriendo de hambre y sed, con poca o ninguna esperanza de un refugio seguro para desembarcar su propio sueño interrumpido

Ante todo, no se trata de números, cifras, gráficos, censos, cálculos, tablas y estadísticas. Además de las matemáticas, hay rostros, nombres y apellidos, familias, historias, luchas y sueños. En una palabra, son seres humanos, desde siempre ignorados y para siempre olvidados. Personas, muchas personas que, si no han perdido la esperanza, ésta se sostiene de un hilo delgado. Igualmente, ya no podemos culpar a la pandemia de COVID-19 o al avance más o menos generalizado de las fuerzas de extrema derecha. La razón principal es la atroz desigualdad socioeconómica, las profundas asimetrías entre grupos, pueblos y naciones, la concentración del ingreso que genera exclusión social, la falta de trabajo y asistencia básica, las tensiones, guerras e intolerancia del otro, el diferente, el extranjero. Para citar de nuevo al pontífice, se trata de superar "la economía que excluye, descarta y mata" o la "globalización de la indiferencia" por la "cultura del encuentro, del diálogo, del intercambio y de la solidaridad".

P. ALFREDO J. GONÇALVES, C.S.
Vicepresidente de SPM

Traducido del portugués por Cristina Castillo

Mamá África y el origen de los derechos humanos

Cuando se pregunta por el origen de los derechos humanos, suele mencionarse el año 1789 y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea francesa luego de la revolución como piedra basal.

Frente a este relato hay dos historias coetáneas que parecen desvirtuar esta teoría. Por un lado, la escritora

francesa Olympe de Gouges escribió, apenas nueve días después de la declaración, un texto que lo parafrasea pero que incorpora a la mujer. Lo tituló *La Declaración Universal de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. En su artículo primero, dice: "La mujer nace, permanece y muere libre al igual que el hombre en derechos". Olympe de Gouges fue sentenciada a muerte en un juicio sumario y guillotizada por varones en 1793.

La otra historia sucedió en América. Para regular las relaciones de los esclavos en las colonias, Luis XIV aprobó el *Code Noir* (Código de Negros), un instrumento jurídico que establecía que los esclavos negros tenían el status de cosas muebles. Un distraído podría pensar que, si en 1789 se abolió la monarquía en Francia y se declaró la igualdad entre los hombres, eso también beneficiaría a los esclavos de las colonias francesas. Los esclavos negros en Haití tuvieron que entender, a fuerza de yugo y látigo, que ellos no ingresaban en la categoría de hombres de la tan cartesiana proclama revolucionaria. En Haití tuvieron que hacer su propia revolución, una revolución negra, la primera de toda Latinoamérica en 1804, que en su Constitución declara: "Todos los ciudadanos, de aquí en adelante, serán conocidos por la denominación genérica de negros".



MAMÁ ÁFRICA

Para buscar el origen de los derechos humanos es necesario deshacerse de la colonialidad del saber que implicó que toda producción teórica estuvo (y está) atada a una determinada matriz europea.

En 1960, el historiador guineano Djibril Tamsir Niane se juntó con varios *griots* (músicos que son la memoria de los pueblos) y realizó la transliteración de canciones con la historia de los comienzos del imperio de Mali en el siglo XIII, fundado por uno de los líderes africanos más importantes y de quien poco se conoce: Sunyata Keita.

Si Sunyata Keita hubiera nacido en Europa o en Estados Unidos habría cientos de películas y novelas dedicadas a la epopeya de llevar la paz a África. En 1235, Sunyata reunió todas las tribus para sancionar la Carta del Mandé, también conocida como Kurukán Fuga, la constitución verbal del imperio de Mali preservada por los *griots*.

¿Por qué esta historia, que tiene 800 años, nos tiene que interesar a nosotros? Propongo al Kurukán Fuga como la piedra basal de los derechos humanos para los pueblos colonizados del mundo, propiciado por Sunyata Keita. Dice el Kurukán Fuga: "Toda vida es una vida; el daño requiere reparación; practica la ayuda mutua; cuida de la patria; elimina la servidumbre y el hambre; que cesen los tormentos de la guerra, cada quien es libre de decir, de hacer y de ver».

“Toda vida es una vida; el daño requiere reparación; practica la ayuda mutua; cuida de la patria; elimina la servidumbre y el hambre...”

Mientras que en 1486 el Malleus Maleficarum europeo propiciaba la quema de mujeres por sus vínculos con los demonios íncubos y súcubos, en África, la Carta del Mandén establecía: "Las mujeres, además de sus ocupaciones diarias, deben estar asociadas en todos nuestros gobiernos".

Mientras que en 1550 Fray Bartolomé de las Casas discutía con Juan Ginés de Sepúlveda en la Junta de Valladolid sobre si los indígenas tenían alma o eran salvajes que debían ser domesticados, la Carta del Mandén ya establecía la igualdad de todos los seres humanos.

Mientras que en la actualidad nos sorprenden las consecuencias climáticas del desmonte, en África en el siglo XIII se cantaba: "Antes de prender fuego al arbusto, no mires la tierra. Levanta tu cabeza y mira la copa de los árboles: queda prohibida la quema de malezas".

Nos seguimos preguntando los límites del estado de necesidad como exculpante de delitos pero hace ocho siglos se estableció: "Saciar el hambre no es robo". Sí, por más que le moleste a la razón occidental moderna, los derechos humanos son un invento africano.

LUCAS CRISAFULLI

Fuente: comercioyjusticia.info 10-04-23

Política del Reino Unido hacia los niños que llegan solos a su territorio es discriminatoria, aseguran expertos

El Reino Unido alberga temporalmente en hoteles a los niños solicitantes de asilo no acompañados, dejándolos así fuera del sistema de protección infantil del país y colocándolos en riesgo de ser víctimas de trata, alertaron este martes tres relatores especiales de la ONU*.

En comunicado conjunto, los expertos señalaron que el Reino Unido debe garantizar la protección sin discriminación de todos los niños que solicitan asilo y poner fin a la práctica de alojar en hoteles a los que llegan solos.

Los relatores aseveraron que al hospedarlos en hoteles, esos niños quedan fuera de la responsabilidad de las autoridades locales, como debería ser.

Añadieron que esa práctica ocurre en un entorno de creciente hostilidad hacia las víctimas de trata o de esclavitud contemporánea, así como hacia los refugiados, los solicitantes de asilo y los migrantes.

“La política actual de colocar a los niños solicitantes de asilo no acompañados en hoteles los coloca fuera del sistema de protección infantil del Reino Unido y es discriminatoria”, insistieron, y agregaron que las fallas y las brechas en la protección infantil aumentan los riesgos de trata.

DESAPARICIONES

De acuerdo con los expertos, de junio de 2021 a enero de 2023, el Reino Unido alojó a unos 4.600 niños no acompañados en seis hoteles;



Niño sirio en Calais, Francia, espera cruzar el Canal de la Mancha para reunirse con su tío en el Reino Unido - Foto: Laurence Geai / UNICEF

de ellos, 440 desaparecieron y se ignoraba el paradero de 220 más. La mayor parte de esos menores eran ciudadanos de Albania.

Los relatores manifestaron gran alarma por estas desapariciones y urgieron a las autoridades del país a localizar a los menores y a proporcionar una recepción y protección consecuente con los derechos humanos a ellos y a todos los niños no acompañados que lleguen a su territorio solicitando asilo.

Dicha protección se debe otorgar sin discriminación por motivos de nacionalidad, estado migratorio, raza, etnia o género, subrayaron.

INCUMPLIMIENTO DE LA LEY INTERNACIONAL

Reino Unido alojó a unos 4.600 niños no acompañados en seis hoteles; de ellos, 440 desaparecieron y se ignoraba el paradero de 220 más

Asimismo, indicaron que el gobierno del Reino Unido estaría incumpliendo con sus obligaciones fundamentales en virtud de las leyes internacionales de derechos humanos "para garantizar el interés superior del niño, sin discriminación, y para prevenir el tráfico de menores".

Los relatores especiales reportaron también que algunos miembros del Parlamento han criticado a las víctimas de trata que buscan protección en virtud de la Ley de Esclavitud Moderna y el Mecanismo Nacional de Derivación, lo que socava la obligación del Estado de proteger a las víctimas y prevenir ese delito.

Los expertos informaron que han planteado sus inquietudes al gobierno del Reino Unido.

Los relatores firmantes del comunicado son Siobhán Mullally, sobre la trata de personas; Felipe González Morales, sobre los derechos humanos de los migrantes; Tomoya Obokata, sobre la esclavitud.

FUENTE: NEWS.UN.ORG 11-04-23

* Los relatores especiales forman parte de lo que se conoce como Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos

Expertos de ONU piden cesar anexión de tierras palestinas por Israel

Francesca Albanese, relatora especial sobre la situación de los derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados desde 1967, Balakrishnan Rajagopal, relator especial sobre el derecho a una vivienda adecuada, y Paula Gaviria Betancur, relatora especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos han realizado la solicitud.

“La atención del mundo se ha centrado en la temeridad de Israel en (la Mezquita) Al-Aqsa, los cohetes lanzados desde Gaza, El Líbano y Siria, con ataques mortales contra civiles israelíes e internacionales que ocupan los titulares. Mientras tanto, la decena de muertes palestinas no ocupaban titulares similares”, afirmaron.

Según los expertos, “los palestinos bajo ocupación israelí siguen siendo expulsados de sus hogares y desposeídos de sus tierras y propiedades en virtud de leyes discriminatorias”, en concreto, unas 150 familias palestinas de los barrios adyacentes a la Ciudad Vieja de Jerusalén, como Silwan y Sheikh Jarrah, corren peligro de desalojo y desplazamiento forzosos por parte de las autoridades israelíes y organizaciones de colonos.

En las últimas décadas, cientos de propiedades palestinas en la Jerusalén Oriental ocupada han sido tomadas por colonos, en parte debido a una ley que pretende permitir la transferencia de propiedades judías anteriores a 1948 a los ‘propietarios judíos originales’ o a sus ‘herederos’, indicaron.

“Esto es lawfare en acción. La ley es discriminatoria y adquisitiva por diseño, y no existe tal derecho a la restitución para los más de un millón de palestinos y sus descendientes que fueron desplazados y desposeídos de Jerusalén, Israel y el resto de Cisjordania y Gaza a partir de 1947 y en 1967. Siguen anhelando justicia”, afirmaron los expertos de la ONU.



Asentamiento israelí de Pisgat Zeev en la parte norte de Al-Quds (Jerusalén, 25 de enero de 2023)

TRES FAMILIAS PALESTINAS RESISTEN EN JERUSALÉN ESTE

Los expertos expresaron su preocupación específica por tres familias de Jerusalén Este: la familia Shehade en Silwan, la familia Ghai-th-Sub Laban en la Ciudad Vieja y la familia Salem en Sheikh Jarrah.

A pesar de vivir en sus casas desde hace muchas décadas con un contrato de arrendamiento protegido, estas familias llevan años enfrentándose a demandas de desalojo interpuestas por organizaciones de colonos que pretenden apoderarse de sus propiedades. "La familia Ghaith-Sub Laban ya ha agotado todas las vías legales para impugnar la orden de desalojo, y las autoridades israelíes les han notificado que deben desalojar su casa antes del 25 de abril o se enfrentarán a un desalojo forzoso", señalaron.

“los palestinos bajo ocupación israelí siguen siendo expulsados de sus hogares y desposeídos de sus tierras y propiedades en virtud de leyes discriminatorias”

“El establecimiento y la expansión de asentamientos constituyen una grave violación del derecho internacional, perseguible en virtud del Estatuto de Roma. Ningún Estado debe consentir pasivamente que estos actos ilegales se salten a la torera los derechos de los palestinos a la autodeterminación, a una vivienda adecuada, a la propiedad y a la no discriminación”, subrayaron.

Los expertos señalaron que han planteado en repetidas ocasiones estas cuestiones al gabinete de Israel sin obtener respuesta alguna hasta la fecha. “Para los palestinos, el disfrute de los derechos humanos es una esperanza lejana, ya que la supresión de estos derechos forma parte de la propia arquitectura de la ocupación israelí”, concluyen.

El desalojo forzoso de palestino de Al-Quds ha provocado una ola de críticas y condenas a nivel internacional. Organizaciones pro derechos humanos como Amnistía Internacional fustigan a Israel por cometer crímenes de guerra y violar el derecho internacional humanitario al impulsar estos planes.

CTL/RBA

Fuente: hispantv.com 15-04-23

Colombia

Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado



Tejidos realizados por la Unión de costureros, proyecto liderado por Virgelina Chará - Foto Óscar Pérez espectador

Cada 9 de abril se celebra el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia, con la finalidad de concienciar a la ciudadanía acerca de los hechos violentos acontecidos en Colombia a causa del conflicto armado, que ha afectado a esta nación desde hace varios años.

ORIGEN DEL DÍA DE LA MEMORIA CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

La creación de este día nacional surgió a raíz de la aprobación de la Ley 1448 en el año 2011, referida a las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia. Por otra parte, se hace un reconocimiento a todas las personas que se han sobrepuesto a los hechos de violencia.

Esta efeméride invita al colectivo nacional e internacional a reflexionar acerca de las causas y consecuencias del conflicto armado en ese país. Se hace un llamamiento a la solidaridad con las víctimas y sus familiares así como a la no violencia, para que las futuras generaciones crezcan en paz y armonía.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

Un antecedente fundamental de los hechos de conflicto armado en el país colombiano es "el bogotazo". Fue un acontecimiento violento ocurrido el 9 de abril de 1948, a raíz del asesinato del jurista, orador e influyente político colombiano Jorge Eliecer Gaitán.

Esta efeméride invita al colectivo nacional e internacional a reflexionar acerca de las causas y consecuencias del conflicto armado en ese país

Este crimen originó múltiples protestas populares, dejando millones de víctimas en ese país. Es por ello que se eligió el 9 de abril como fecha para conmemorar el "Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado".

De acuerdo a cifras estimadas por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR/UNHR Américas), para el año 2019 se calcularon unos 8,8 millones de víctimas del conflicto armado, de las cuales 7,8 millones son desplazados internos.

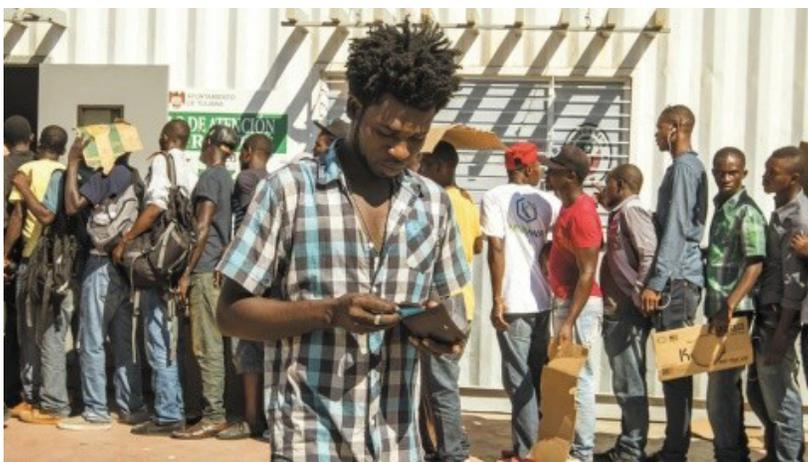
¿CÓMO SE CONMEMORA ESTE DÍA NACIONAL EN COLOMBIA?

En la celebración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado se llevan a cabo eventos conmemorativos y de reconocimiento, marchas y encuentros en homenaje a las víctimas del conflicto armado, así como foros, jornadas, conversatorios presenciales y virtuales.

FUENTE: DIAINTERNACIONALDE.COM

“Cambiar de narrativa para los refugiados desde las universidades”

México se ha convertido en uno de los países con más tránsito de personas refugiadas en los últimos tres años, lo que ha puesto en descubierto algunas acciones que hacen falta para detener la xenofobia y hacer efectivo el otorgamiento de derechos humanos a personas privadas de un hogar por razones violentas, persecución o una vida precarizada en sus zonas de origen, en especial el sur global.



En este sentido la Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR y el Tecnológico de Monterrey firmaron un acuerdo para fortalecer las estrategias conjuntas para propiciar el desarrollo educativo de personas refugiadas, además de dar capacitación y procurar su inclusión social a solicitantes de asilo, personas desplazadas internas o en contexto de movilidad.

Con la asesoría técnica del ACNUR el Tecnológico de Monterrey incorporará tópicos, asignaturas o contenidos sobre derecho internacional de refugiados, protección internacional y desarrollo de comunidades de acogida. Además, establecerá mecanismos y políticas de admisión de acuerdo con la legislación nacional.

En Nuevo León el año pasado realizaron cinco proyectos conjuntos: entre los que se encuentran la producción de cortos documentales que cuentan historias de personas refugiadas ya establecidas en México; o la inclusión de estudiantes en el mundo humanitario a través de su servicio social.

Inés Sáenz Negrete, vicepresidenta de Inclusión, Impacto Social y Sostenibilidad del Tec de Monterrey comentó en entrevista con El Economista que este acuerdo tiene la finalidad de cambiar la mentalidad hacia dentro y fuera de la institución que representa, además de enfa-

tizar que las universidades tienen un rol importante en el qué hacer de una sociedad más inclusiva con las personas en situación de movilidad y refugiados.

“Lo que nosotros queremos con estos programas es cambiar la narrativa de los estudiantes de la propia comunidad, sobre las personas que deciden y se ven obligadas a cambiar su residencia, a cambiar de país, a cambiar de ciudad, que son personas, seres humanos que merecen una vida digna, un trato digno y florecer en cualquier parte que estén. Hay trabajo qué hacer de manera crítica contra narrativas de odio, xenófobas. Hay un trabajo de las universidades para comunicar de otra manera la vida de las personas refugiadas”, comentó.

Mientras que el representante de la ACNUR en México, Giovanni Lepri comentó que llama la atención que sólo el 5% de los jóvenes refugiados en el mundo tengan acceso a universidades, mientras que muchos de ellos tienen el potencial de ser estudiantes destacados.

...incorporará tópicos, asignaturas o contenidos sobre derecho internacional de refugiados, protección internacional y desarrollo de comunidades de acogida

Dijo que el tema de los refugiados en México es un tema central “porque el número de personas que han llegado a México en busca de protección en los últimos años, ha crecido de manera exponencial, entre el 2021, 2022, y sólo lo que va de 2023 hay más de 300,000 personas que han pedido asilo en México, lo que significa que han llegado de otro país, han cruzado una frontera hacia México y han pedido poder tener protección por violencia persecución y haberse desplazado de manera forzada”, destacó.

“Alianzas como las que tenemos y muchas otras hacen que tengamos una sociedad más estructurada, alrededor de una respuesta basada en los derechos, incluyente, solidaria; en donde todos los brotes de xenofobia se van quitando” abundó. Sobre el episodio trágico en Juárez “además de todos los elementos específicos de lo que pasó, es un llamado de atención, México que es la quinceava economía del mundo debe tener la capacidad de asegurar que temas como estos nunca más se vayan a repetir”, sentenció Giovanni Lepri.

Sólo el 5% de los jóvenes refugiados en el mundo tienen acceso a universidades lo que para el ACNUR representa una tragedia puesto que muchos de ellos tienen el potencial de ser estudiantes destacados.

SAMANTHA NOLASCO

Fuente: eleconomista.com.mx 17-04-23

¿Cuántos españoles viven en Venezuela?

Caracas.- Venezuela es el sexto país de América y el noveno en el mundo en albergar más ciudadanos españoles, según el último informe sobre población extranjera del Instituto Nacional de Estadística de este país europeo.

Según el censo, hasta enero de este 2023, en América residen 1.638.080 personas de nacionalidad española. Argentina ocupa el primer lugar con 477.465; seguido de Estados Unidos con 192.766; Cuba 160.833; México con 155.543, Brasil con 136.611, mientras que Venezuela alberga a 136.645.

Este nuevo estudio convierte a Venezuela también en uno de los países con mayor descendencia directa de españoles que pudieran optar por la nacionalidad a través de la Ley de Memoria Democrática (LMD), conocida como la Ley de Nietos.

El 5 de octubre, el senado del Congreso de España aprobó esta ley, con la que se otorgarían derechos de nacionalidad española a hijos y nietos de españoles que fueron perseguidos durante la Guerra Civil y la dictadura entre 1936 y 1978.

Los venezolanos que desean optar a este trámite y que cumplan con estos requisitos tienen hasta el 21 de octubre de 2024 para presentar la solicitud de adquisición de la nacionalidad española.

Para hacer este tipo de trámites debe acceder a [este link](#) dispuesto por el Consulado de España en Caracas.



Foto cortesía El Carabobeño

BETZABÉ LUZARDO

Fuente: elpitazo.net 16-04-23

La estrategia de reubicación de Brasil beneficia a más de 100.000 venezolanos



Migrantes venezolanos en un centro de acogida en Pacarima, ciudad al norte de Brasil Foto: Gema Cortés / IOM

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han informado de que la estrategia brasileña de reubicación voluntaria de personas refugiadas y migrantes venezolanas ha beneficiado a más de 100.000 personas desde que comenzó hace cinco años.

De acuerdo con información del Ministerio de Desarrollo Social, Asistencia, Familia y Lucha contra el Hambre de Brasil, casi una cuarta parte de los 425.000 venezolanos que viven en Brasil se han movilizado desde el estado fronterizo de Roraima a más de 930 ciudades de todo el país, donde han podido encontrar oportunidades para mejorar su calidad de vida e integrarse en su comunidad de acogida. Alrededor del 80% de los beneficiarios son mujeres y menores de edad.

UNA ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN Y LA INTEGRACIÓN

“La estrategia de reubicación garantiza la protección y la inclusión, ofreciendo vías efectivas para que la población venezolana en el país reinicie su vida con dignidad”, ha declarado el representante de ACNUR

en Brasil. Además, Davide Torzilli explicó que, con base en una estrecha colaboración entre diversas instituciones y organizaciones, la estrategia representa una solución eficaz y un modelo para la región y el mundo.

Antes de viajar a sus ciudades de destino, las personas que participan voluntariamente en la estrategia de reubicación interna reciben la documentación necesaria, que incluye el permiso nacional de trabajo y la inscripción en el registro de contribuyentes.

“Fortalecer y mejorar la inclusión a través de la estrategia de reubicación es crucial para las personas que han decidido quedarse en Brasil”, ha señalado el jefe de misión de la OIM en Brasil. “Con el apoyo de los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, es posible promover una inclusión duradera, que permita a los venezolanos romper estereotipos, crear soluciones y contribuir al desarrollo de las comunidades de acogida”, destacó Stéphane Rostiaux.

OPERACIÓN ACOGIDA

La estrategia de reubicación interna fue lanzada en 2018 como parte de la Operación Acogida, la respuesta humanitaria del Gobierno brasileño ante la llegada de personas refugiadas y migrantes de Venezuela. La reubicación interna ofrece una ayuda vital y fomenta la integración ayudando a las personas a encontrar nuevas oportunidades de trabajo o reunirse con familiares o amistades en otras partes del país.

En una encuesta realizada en 2021 a 2000 migrantes venezolanos, ocho de cada 10 adultos aseguraron haber encontrado empleo o iniciado sus propios negocios, o tener un mejor acceso a empleos formales, vivienda y programas de educación después de ser reubicadas.

Estas iniciativas cuentan con el apoyo de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), coliderada por la Agencia de la ONU para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones, en la cual participan 55 organizaciones de la sociedad civil y otras agencias de las Naciones Unidas en Brasil. Los municipios que reciben a la población venezolana reubicada también apoyan la iniciativa.

“La estrategia de reubicación garantiza la protección y la inclusión, ofreciendo vías efectivas para que la población venezolana en el país reinicie su vida con dignidad”

FUENTE: NEWS.UN.ORG 4-04-23

Así están distribuidos 7 millones de migrantes y refugiados venezolanos en el mundo



Hasta el cierre de marzo de 2023, había 7.239.953 migrantes y refugiados venezolanos en todo el mundo, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

De esos millones de venezolanos, 6.095.464, se concentran en América Latina y el Caribe.

Estas cifras representan la suma de refugiados, migrantes y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones, lo que no necesariamente implica identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno, resaltó la Plataforma.

Solo en Colombia hay 2.48 millones de venezolanos, 1.51 millones en Perú, 545 mil en Estados Unidos, 220.6 mil en Argentina, 502.2 mil en Ecuador y 444.4 mil en Chile.

Mientras que en Brasil hay 426 mil, en México hay 87.2 mil, en Costa Rica 30.1 mil, en Paraguay 5.5 mil, en Uruguay 27.5 mil, en Bolivia 13.8 mil, 19.6 mil en Guyana, 115.3 mil en República Dominicana, en Trinidad y Tobago más de 35.3 mil y en Panamá 147.6 mil.

En Aruba hay 17 mil, 14 mil en Curazao, 87 mil en Canadá y en otros países 1.15 millones de migrantes y refugiados venezolanos.

FUENTE: EVTV.ONLINE 10-04-23

Honduras ~ Organizaciones internacionales celebran la ley que protege a desplazados internos

Cuatro organizaciones internacionales que trabajan con refugiados celebraron la reciente promulgación en Honduras de una ley para proteger a los desplazados internamente por la violencia.

“Además de reconocer los derechos de las víctimas y establecer un marco jurídico para el restablecimiento de sus derechos, la ley ayudará a implementar mecanismos de prevención ante nuevos desplazamientos”, afirma un comunicado suscrito el miércoles por la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC).

La Ley de Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia fue aprobada en el legislativo hondureño en 2022.

El desplazamiento forzado fue reconocido en 2013 por Honduras, donde cerca de 250.000 habitantes (de los casi 10 millones de que tiene el país centroamericano) han tenido que abandonar su hogar por motivo de la violencia.

“La Ley fortalecerá los importantes avances alcanzados por el Estado hondureño para la protección de los derechos de las personas y comunidades impactadas por la violencia, tales como los mecanismos de orientación, asistencia humanitaria y protección de derechos”, afirma el comunicado. (Fuente: RT)



FUENTE: RESUMENLATINOAMERICANO.ORG 30-03-23

Más de 100 mil migrantes irregulares han cruzado la selva del Darién este año



Foto: AFP

EFE – Más de 100 mil migrantes irregulares han cruzado en lo que va de año la selva del Darién, una cifra histórica y que representa un “incremento preocupante”, al sextuplicar la del mismo período de 2022, alertaron la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

“De acuerdo a las cifras de las autoridades panameñas, se ha alcanzado el número récord de más de 100 mil personas cruzando el Darién, seis veces más que las que llegaron en el mismo periodo de

2022”, indicaron la Acnur y la OIM en un comunicado conjunto.

Ambos organismos recalcaron que las autoridades de Panamá han señalado que de mantenerse este ritmo de llegadas al país a través de la selva, que es la frontera natural entre Panamá y Colombia, 2023 “podría cerrar con el cruce de más de 400 mil personas” que viajan de manera irregular hacia Norteamérica.

“Panamá enfrenta una de las crisis de movimientos mixtos más desafiantes de la última década, como parte de un desplazamiento sin precedentes a través de las Américas”, dijeron la Acnur y la OIM.

El defensor del Pueblo de Panamá, Eduardo Leblanc, dijo el miércoles que desde el 1 de enero y hasta ese día casi 100 mil personas habían cruzado la selva. En todo 2022 fueron 248.284, y el año anterior 133.726, ambas cifras históricas en su momento.

La Acnur y la OIM indicaron que, según las estadísticas del Servicio Nacional de Migración (SNM) de Panamá al cierre de marzo pasado, las principales nacionalidades de los viajeros cruzando el Darién eran “ciudadanos de Venezuela (30.250), Haití (23.640), Ecuador (14.327),

además de personas procedentes de China (3.855), India (2.543) y los hijos de personas haitianas nacidos en Chile (2.499) y Brasil (2.072)”.

Otras nacionalidades de migrantes irregulares atravesando la selva “incluyen personas de Colombia, Afganistán, Camerún, Somalia y Perú, entre otros”, indicó el comunicado conjunto.

La Acnur y la OIM indicaron que sus más recientes informes mensuales de monitoreo “reportan que las personas abandonan su país de origen frecuentemente con motivaciones económicas, incluyendo la falta de acceso a empleo”.

“Más de la mitad de las personas también señalan haber huido de sus países debido a los niveles generales de inseguridad o amenazas, así como ataques específicos contra ellos y sus familiares”.

Por otra parte, tres cuartas partes de las personas habían sufrido una lesión o accidente en el viaje, y una tercera parte algún tipo de maltrato o abuso, específicamente durante el cruce de la selva del Darién”, indicó el comunicado conjunto.

Según testimonios dados recientemente por migrantes en las estaciones de recepción situadas en la provincia panameña de Darién, estos viajeros se enfrentan a los embates propios de la selva, como animales salvajes o ríos crecidos, y también a abusos, incluido el sexual, o asaltos por parte de grupos armados. Muchos dijeron haber visto cadáveres de personas a lo largo del trayecto.

“Los peligros y niveles de violencia a los que se enfrentan las personas que cruzan el Darién son altamente preocupantes”, por lo que “es urgente trabajar en una solución regional basada en la protección para responder a esta crisis humanitaria sin precedentes en las Américas”, dijo Philippa Candler, representante de la Oficina Multipaís de la Acnur en Panamá.

Giuseppe Loprete, jefe del Centro Administrativo Global y Misión OIM Panamá, agregó que “preocupa que las personas que están pensando hacer esta travesía (por la selva) no estén al tanto de los peligros asociados a esta ruta”.

“En cumplimiento a la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, la Acnur y la OIM continuarán apoyando los esfuerzos nacionales, regionales y hemisféricos a fin de fortalecer los marcos necesarios para la protección internacional y el acceso a procedimientos de asilo justos y eficientes, así como propiciar las condiciones para una migración segura, ordenada, humana y regular”, agregaron ambos organismos en su comunicado.

“Panamá enfrenta una de las crisis de movimientos mixtos más desafiantes de la última década, como parte de un desplazamiento sin precedentes a través de las Américas”

Misioneros Scalabrinianos expresan su solidaridad con las víctimas del incendio en el centro de detención de migrantes en México



Fuera del centro de detención de migrantes, sitio de un incendio mortal - Foto: Fernando Llano / AP

La Provincia San Carlos Borromeo de los Misioneros Scalabrinianos expresa su más sentida solidaridad con los familiares de quienes perdieron la vida en el trágico incendio ocurrido en la Estación Provisional del Instituto Nacional de Migraciones en Ciudad Juárez, Chihuahua el 27 de marzo de 2023. El incendio cobró la vida de 39 personas e hirió a otras 29, todos hombres de 18 años o más, en su mayoría de nacionalidad guatemalteca.

La Provincia San Carlos Borromeo condena enérgicamente la detención de migrantes en los llamados por el gobierno de México "albergues para migrantes", que no son más que centros de detención. La falta de claridad en las políticas de inmigración ha estado generando desesperación entre los migrantes durante mucho tiempo. Tales políticas están diseñadas para hacer que la migración sea más segura, pero en realidad ponen en peligro la vida de los migrantes.

La Provincia San Carlos Borromeo enfatiza que es responsabilidad del gobierno garantizar los derechos humanos de todas las personas

que residen en el país, independientemente de su estatus migratorio o la duración de su estadía. Los gobiernos deben garantizar que los migrantes no sean objeto de discriminación o explotación y que reciban protección y asistencia adecuadas cuando sea necesario.

La tragedia en Ciudad Juárez, México, es un claro recordatorio del sufrimiento y la injusticia que enfrentan los migrantes en todas partes. Es desgarrador ver cómo se trata a estas personas, y debería ser una llamada de atención para que el gobierno mexicano tome medidas. Los migrantes se enfrentan a la discriminación a diario y es hora de que el gobierno reconozca su difícil situación y tome medidas para protegerlos. El reciente incendio en Ciudad Juárez sirve como ejemplo de cómo tragedias como esta ocurren continuamente, y es hora de que el gobierno actúe ahora para evitar que incidentes similares vuelvan a ocurrir.

Condenamos a quienes tuvieron un papel, ya sea activo o pasivo, en la muerte de estos 39 hombres y la lesión de 29. Estos hombres habían sido deportados de los Estados Unidos y estaban en espera de repatriación, o habían sido arrestados por la Policía de Migración mientras estaban pidiendo comida en las calles para sobrevivir.

Los migrantes protestaban por la política migratoria que se centra únicamente en la vigilancia y la represión sin brindar oportunidades genuinas para una vida mejor.

Los Scalabrinianos, que atienden a migrantes, refugiados y marinos en todo el mundo, están profundamente entristecidos por esta tragedia y piden mayor apoyo y protección para los migrantes y las comunidades vulnerables.

Nos solidarizamos con aquellos que han sido afectados. Esperamos que este incidente llame la atención sobre la urgente necesidad de un mayor apoyo y protección para los migrantes y refugiados en todo el mundo.

[The Province of Saint Charles Borromeo Expresses Solidarity with Victims of Fatal Fire at Migrant Detention Center in Mexico](#)

La Provincia San Carlos Borromeo enfatiza que es responsabilidad del gobierno garantizar los derechos humanos de todas las personas que residen en el país

**OFICINA DE COMUNICACIÓN
PROVINCIA SAN CARLOS BORROMEIO**

SIMN y el Centro Scalabriniano CIBAI de Porto Alegre rescatan a dos potenciales víctimas de trata



Fuente: infobae.com (Archivo)

N U E V A YORK – En un trabajo coordinado entre la Red Internacional de Migración Scalabriniana (SIMN) y el CIBAI Migrações de Porto Alegre, Brasil, las jóvenes Paloma y Araceli (seudónimos), paraguayas de 20 y 19 años respectivamente, fueron rescatadas de una red de tratantes y ayudadas a regresar sanas y salvas a Asunción, Paraguay, a principios del mes de abril.

Esta historia de éxito inició con la llamada telefónica que la madre de una de ellas hiciera al padre Jairo Guidini c.s., Director Ejecutivo del SIMN, a quien conocía por haber él dirigido la misión Scalabriniana en Asunción hace algunos años, solicitándole ayuda para lograr que las jóvenes regresaran a Paraguay desde Sant´Ana do Livramento, ciudad brasileña en la frontera con Uruguay.

Ella explicó al padre Jairo que las jóvenes habían aceptado una oferta de trabajo atractiva en Brasil, por lo que aceptaron y fueron llevadas a Sant´Ana do Livramento, ignorando incluso que se encontraban en situación migratoria irregular. Tras algunos días de trabajo, los tratantes les informaron que debían prestar servicios sexuales para poder permanecer en el lugar donde se hospedaban, a lo que ellas se negaron. Ante esto, los tratantes intentaron despojarlas de sus celulares, pero ellas consiguieron darse a la fuga y se dirigieron a la policía civil.

Al ser remitidas a las oficinas de la Policía Federal, recibieron un permiso migratorio provisional. Al informar a su madre de lo sucedido y ella comunicarse con el padre Jairo, éste entró en contacto con el padre Heitor Di Domenico y Luciele Scapini, quienes laboran en la misión Scalabriniana de Porto Alegre, llamada Centro Italo-Brasileiro de Assistência e Instrução às Migrações (CIBAI-Migrações) para explorar la forma en que pudieran brindarles ayuda.

De esta forma, Paloma y Araceli fueron acompañadas por un sacerdote, amigo del padre Heitor, para poder abordar con seguridad el autobús que las llevaría de Sant'Ana do Livramento a Porto Alegre, precisamente el Viernes Santo. Al llegar a esta ciudad y entrevistarse con el padre Heitor, éste les entregó los boletos de autobús que las llevaría a Asunción, llegando el Sábado de Gloria por la noche a su ciudad natal, tras 24 horas de trayecto, para encontrarse felizmente con sus familias.

Este final feliz no es muy común en historias de este tipo, como es de todos conocido. Sin embargo, resalta la eficacia del trabajo en red, el cual, con la ayuda de Dios, hace posible llevar a cabo acciones coordinadas y oportunas.

Este final feliz (...) resalta la eficacia del trabajo en red, el cual, con la ayuda de Dios, hace posible llevar a cabo acciones coordinadas y oportunas

SIMN INTENATIONAL

Jornada de atención a población migrante



CÚCUTA, Colombia – En una jornada de atención a población migrante, refugiada y de acogida, la Corporación Scalabrini apoyó a la Alcaldía de Cúcuta con su estrategia “Sembrando la Migración”, contando con la presencia de diferentes organizaciones que asisten en el proceso de regularización migratoria.

Los asistentes recibieron los servicios en salud, educación, inclusión productiva y protección. Los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos acompañaron con los componentes psicosocial y jurídico.

Desde el área jurídica se atendió a la población venezolana, a hijos de padres colombianos que puedan acceder a la nacionalidad colombiana; también a solicitantes de asilo que en la mayoría de los casos son personas que no cumplen con los requisitos para acceder al estatuto temporal de protección.

Igualmente se adelantan procesos jurídicos como derechos de petición, verificación de procesos de PPT – Permiso por Protección Temporal, que van a expedir el documento; así como descargo de constancia que indica que ya cumplieron con las etapas del proceso, pero no han reclamado este permiso ante migración Colombia.

Durante las jornadas el área de psicología brinda orientación identificando a personas con necesidades de protección y a solicitantes de alojamiento para orientarlos a los albergues temporales operados por los Scalabrinianos. Además, se brindó acompañamiento en prevención de riesgos asociados a la migración, VBG, prevención de explotación y abuso; así como remisiones con demás instituciones especializadas en los casos identificados.

Los profesionales de la Corporación Scalabrini, que asisten no solo a jornadas en los barrios, son apoyados por la Unión Europea en Colombia Embajada Alemana – Alemania en Colombia a través de la Cooperación Alemana para el Desarrollo con el Programa SI FRONTERA/ ProMiRe II del socio estratégico GIZ.

FUENTE: SIMN INTERNATIONAL

Diálogo Internacional sobre Migraciones OIM

NUEVA YORK – En el marco del Diálogo Internacional sobre Migraciones de la OIM, el director de desarrollo y políticas del SIMN, Víctor Genina, intervino en el panel **"Construyendo Ciudades y Comunidades Resilientes y Pacíficas"** para denunciar la externalización de fronteras y de los procedimientos migratorios y de refugio, así como la criminalización de los migrantes y las causas de fondo en el creciente número de muertes de migrantes, incluidas las ocurridas en Ciudad Juárez. A continuación sus palabras:

La Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN, por sus siglas en inglés) es una organización miembro del Comité de Acción sobre Migración, el Comité de ONG sobre Migración y también miembro de La Red Clamor en América Latina.

Con más de 135 años de experiencia, la congregación Scalabriniana ha trabajado en beneficio tanto de las personas en movilidad como de las comunidades de acogida, partiendo de una premisa simple pero profunda: este encuentro humano es mutuamente beneficioso y enriquecedor, tanto para quienes llegan como para quienes les reciben, constituyendo ello la base de comunidades pacíficas.

Por ello, SIMN aprovecha esta oportunidad para expresar su consternación por lo ocurrido en Ciudad Juárez, México, el pasado 27 de marzo. En primer lugar, la Comunidad Scalabriniana desea expresar



sus más profundas condolencias y solidaridad con las familias de las víctimas.

En segundo lugar, como muchas otras organizaciones, en el pasado reciente hemos expresado nuestra más enérgica oposición a la externalización de fronteras, la externalización de los trámites migratorios y de refugio, así como a la criminalización de las personas migrantes. Estos son los tres factores principales detrás de la muerte de 40 migrantes en el centro de detención migratoria de Juárez.

En tercer lugar, apoyamos el llamado del Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, al Gobierno de México para que realice "una investigación exhaustiva sobre este trágico hecho" para conocer sus causas. La transparencia y la rendición de cuentas son de suma importancia para evitar la impunidad en este caso criminal. Asimismo, demandamos poner fin a la detención arbitraria para las personas en situación de movilidad humana, tal como ha recomendado el Comité de Trabajadores Migrantes.

sin acciones concretas para evitar más muertes, como ampliar seriamente las rutas regulares de migración, no lograremos ningún avance en la implementación del Pacto Global

Finalmente, llamo la atención de todos los estados y organizaciones internacionales sobre una tendencia extremadamente preocupante: los migrantes están muriendo, cada vez en mayor número, ya sea ahogados en el océano, perdidos en el desierto, asesinados

en su viaje o, como ahora, quemados vivos o asfixiados en un incendio en un centro de detención migratoria. Según la OIM, más de 900 migrantes han muerto solo en los primeros tres meses del año y más de 22.000 desde la adopción del Pacto Mundial para una Migración Ordenada, Segura y Regular, en 2018.

Si bien esta tendencia es preocupante, tal vez lo sea más la desconexión entre lo que ocurre aquí, en la ONU, y lo que sucede sobre el terreno. Un número creciente de migrantes que pierden la vida no puede ser una expresión de progreso en la implementación del Pacto Mundial, y sin acciones concretas para evitar más muertes, como ampliar seriamente las rutas regulares de migración, no lograremos ningún avance en la implementación del Pacto Global.

SIMN INTERNATIONAL

Vinculación al mercado laboral



BOGOTÁ, Colombia – En una jornada realizada en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el pasado mes de marzo, a través de **Me empleo Bogotá**, la Corporación Scalabrini (CORPOSCAL) brindó su apoyo para que las personas en condición de vulnerabilidad pudieran conocer diferentes ofertas laborales y postularse a ellas según sus perfiles.

Durante la actividad recibieron capacitación de los profesionales para la elaboración de una hoja de vida correcta y tips en habilidades blandas para presentar una entrevista de trabajo.

La jornada hace parte del trabajo que realiza la Corporación Scalabrini para poder vincular a la población local en condición de vulnerabilidad, migrantes venezolanos, y retornados colombianos al mercado laboral y así lograr mejorar las condiciones de vida de las familias que se benefician a través de los programas brindados por la institución.

Esta iniciativa se desarrolló gracias al trabajo realizado por profesionales de CORPOSCAL que hacen parte de la Red Intercongregacional, apoyada por la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN, por sus siglas en inglés) y el Global Solidarity Fund. Además esta fue acompañada por profesionales del proyecto SI Fronteras apoyado por la Unión Europea y la Cooperación Alemana para el Desarrollo, a través del Programa PROMIRE II.

Misioneros de San Carlos - Scalabrinianos
desde 1887 sirviendo a los migrantes y refugiados en 33 países



**La migración extiende
el concepto de patria
más allá de las fronteras,
haciendo patria del hombre
el mundo**

San J.B. Scalabrini



Serie Fotografía - Tema Migranti - 2.3/14



www.scalabrini.org - email: jonas@scalabrini.net - beltramigabriele@scalabrini.net
facebook: Jonas André Donazzolo / Gabriele Beltrami - twitter: Jonas Donazzolo